

COMUNICADO INSTITUCIONAL 10-2020
Bogotá D.C., Colombia, 19 de mayo de 2020

Cambios en la gestión académico-administrativa de los programas de Posgrado y Educación Continua de la Fundación Universidad de América

Apreciada Comunidad Universitaria,

Como es de público conocimiento, la Fundación Universidad de América emprendió la ruta para lograr la Acreditación de Alta Calidad para sus programas académicos y a nivel institucional, siendo coherente, además, con los objetivos propuestos en su Plan de Desarrollo 2020 – 2025.

En razón a lo anterior, hemos adelantado algunos cambios en la estructura organizacional con el firme propósito de dar cumplimiento, por un lado, a los retos que supone la gestión académico-administrativa, y por el otro, responder a la garantía de calidad académica y ofertar servicios educativos con estándares de eficiencia administrativa y apropiación de nuevos modelos que permitan una consolidación institucional.

Es así, como producto de sesión del **Cuerpo de Regentes del pasado 28 de abril**, máximo órgano de gobierno de la Universidad, se aprobó la incorporación de la Facultad de Educación Permanente y Avanzada y de sus programas de especializaciones y maestrías con las Facultades de Arquitectura, Ciencias Económicas y Administrativas, e Ingenierías. Por su parte, la Coordinación de Educación Continua estará adscrita al Centro de Trayectoria Profesional.

Por consiguiente, presentamos a la Comunidad Universitaria los nombres y correos electrónicos de los decanos, directores, docentes con funciones académico-administrativas y profesionales que liderarán los programas de posgrado de la Universidad a partir de la fecha:

1. Los programas de **Especialización en Gerencia de la Calidad y Maestría en Gerencia Integral de la Calidad y Productividad**, estarán adscritos al Departamento de Industrial (antes Dirección del Programa de Ingeniería Industrial).
Responsable: Angélica María Alzate Ibáñez, PhD. (posgrados.calidad@uamerica.edu.co)
2. Los programas de **Especialización en Gestión Ambiental y Maestría en Gestión Ambiental para la Competitividad**, estarán adscritos al nuevo Departamento de Ambiental.
Responsable: Nubia Liliana Becerra Ospina. (posgrados.ambiental@uamerica.edu.co)
3. La **Maestría en Ingeniería de Yacimientos** estará adscrita al Departamento de Energías (antes Dirección del Programa de Ingeniería de Petróleos).
Responsable: Juan Carlos Rodríguez. (posgrados.energias@uamerica.edu.co)

4. Los programas de **Especialización en Gerencia de Empresas Constructoras, Especialización en Planeación Territorial y Maestría en Planeación Territorial** estarán adscritos a la Facultad de Arquitectura.
Responsable: María Margarita Romero Archbold. (posgrados.arquitectura@uamerica.edu.co)
5. Los programas de **Especialización en Gerencia del Talento Humano y Maestría en Gerencia del Talento Humano**, estarán adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Responsable: Florentino Moreno. (posgrados.talentohumano@uamerica.edu.co)
6. La **Especialización en Negocios Internacionales e Integración Económica** estará adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Responsable: Luz Rocío Corredor (posgrados.negocios@uamerica.edu.co)
7. La **Especialización en Gerencia Proyectos** estará adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Responsable: Florentino Moreno. (posgrados.proyectos@uamerica.edu.co)
8. Los programas de **Especialización en Gerencia de Empresas y Maestría en Administración – MBA**, estarán adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Responsable: Andrés Rueda. (posgrados.administracion@uamerica.edu.co)

Así mismo, la **Coordinación de Educación Continua** queda adscrita al Centro de Trayectoria Profesional, y bajo la responsabilidad de la profesional Aura Leticia Barón Buitrago (profesional.educontinua@uamerica.edu.co).

Durante el periodo de transición, las solicitudes especiales de los estudiantes de posgrado, serán atendidas por la doctora Alexandra Mejía Guzmán, Secretaria General de la Universidad a través del e-mail: secretaria.general@uamerica.edu.co, en tanto que las relaciones académicas serán resueltas por la Vicerrectora Académica y de Investigaciones, doctora María Claudia Aponte González.

Esperamos que las determinaciones expuestas en este documento nos permitan avanzar firmemente en dirección a nuestros objetivos institucionales y que por tanto faciliten la gestión de los procesos académicos y administrativos para beneficio de la Comunidad Universitaria y en particular de nuestros estudiantes.

Cordialmente,

Mario Posada García-Peña
Presidente Institucional y Rector del Claustro